

CIRCULAR 114/2025

En Bilbao, a 10 de noviembre de 2025

## CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS, EN DURANGO

### OBJETO

Es objeto de esta convocatoria subvencionar los premios del Concurso de Escaparates Navideños Durango 2025 en establecimientos comerciales y/o de hostelería del municipio de Durango

### BENEFICIARIOS/AS

Podrán participar en el concurso aquellas personas físicas y/o jurídicas que reúnan, entre otros, los siguientes requisitos:

- Que sean titulares de establecimientos comerciales o de hostelería con su correspondiente licencia de apertura, disponer de escaparate, estar situados a pie de calle y ubicados en el municipio de Durango.
- En caso de negocios con único CIF que dispongan de varios establecimientos en Durango, podrán adherirse todos y cada uno de los establecimientos de manera individual.
- Los establecimientos participantes recibirán un distintivo que acredite su participación, debiendo estar ubicado éste en lugar visible y destacado del establecimiento, dado que será requisito imprescindible para ser integrado en la ruta de visita del jurado. La ausencia del distintivo supondrá la descalificación inmediata del establecimiento.

### EXPOSICIÓN DE LOS ESCAPARATES

Los escaparates navideños deberán estar decorados y expuestos al público **desde el 9 de diciembre de 2025 y hasta el 6 de enero de 2026** (incluidos).

### CUANTÍA

Serán los siguientes:

- **Primer premio:** 1.500 € + Diploma.
- **Segundo premio:** 1.000 € + Diploma.
- **Tercer premio:** 500 € + Diploma.
- **Premio por votación popular:** 300 € + Diploma



## **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Las solicitudes se deberán presentar a partir del 11 de noviembre y antes del 4 de diciembre de 2025.

*Esperando que la información enviada resulte de tu interés.*